



Diligencia — Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 18 de febrero de 1958

El Secretario

Antón

Señores

D. Carlos Font Llopart
Alcalde-Presidente

Tenientes de Alcalde

D. Carlos Hors

D. Miguel Ustrell

D. Francisco Estebanell

D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Rovirelllorens

Día 20 de Febrero de 1958

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia de los Pres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estebanell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Rovirelllorens, estando presente el Sr. Interventor.

Actos.— Abierta la sesión y leída la minuta de la acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial.— Cooperación.— Dada lectura a una comunicación de la Presidencia de la Diputación provincial, remitiendo fichas con los datos pertinentes a los servicios de competencia municipal, interesando sean rellenadas previo acuerdo de la Corporación, a los efectos de petición de auxilios del servicio de Cooperación provincial. — Se acordó el enterado y pase a Urbanización y obras.

Subvención.— Se leyó una instancia del Sr. Delegado del Frente de Juventudes solicitando se le libre la totalidad de la subvención de 10.000 pesetas que consta en Presupuesto municipal para la sección de Guias Montañeros. — Se acordó faire a informe de Hacienda.

Ball de gitanes.— Se da cuenta de un escrito de la Agrupación Carlistas, exponiendo que se propone restablecer la tradición del Ball de gitanes, a cuyo fin el domingo próximo ofrecerá una exhibi-

una renta que producirán unos valores que serán depositados en la Caja de Ahorros.

Asunto Espargaro. - El Sr. Cabrerà pregunta si el Sr. Espargaro ha solicitado el permiso de traslado de la ferretería Garrell y si ha pagado el arbitrio correspondiente.

El Sr. Alcalde dice que el Sr. Espargaro fue llamado por el Sr. Secretario quién le indicó debía presentar instancia para legalizar el traslado de referencia, y luego el Sr. Espargaro le visitó, (al Sr. Alcalde) manifestándole que estaba conforme en pagar los arbitrios que procediere, pero que deseaba no presentar nueva instancia toda vez que habiendo presentado una solicitando el traslado, una segunda instancia podría interpretarse en sentido desfavorable para su conducta. Como el Sr. Interventor, preguntando, manifestó que podía hacerse la liquidación pertinente sin necesidad de la nueva instancia, cree que puede ser atendido el Sr. Espargaro y procederse a esta liquidación.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte y una horas treinta minutos. De ella extiendo esta acta, certificado.

O. S. —————
F. M. —————
J. M. —————
C. H. —————
M. —————
Il Secretario
Miquel Rovira



Diligencia — Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 18 de febrero de 1958

El Secretario

Antonio

Señores

D. Carlos Font Llopart
Alcalde-Presidente

Tenientes de Alcalde

D. Carlos Hors

D. Miguel Ustrell

D. Francisco Estabanel

D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Rovirelllorens

Día 20 de Febrero de 1958

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia de los Pres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabanel y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Rovirellorens, estando presente el Sr. Interventor.

Actos.— Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. — Cooperación. — Dada lectura a una comunicación de la Presidencia de la Diputación provincial, remitiendo fichas con los datos pertinentes a los servicios de competencia municipal, interesando sean rellenadas previo acuerdo de la Corporación, a los efectos de petición de auxilios del servicio de Cooperación provincial. — Se acordó el enterado y pase a Urbanización y obras.

Subvención. — Se leyó una instancia del Sr. Delegado del Frente de Juventudes solicitando se le libre la totalidad de la subvención de 10.000 pesetas que consta en Presupuesto municipal para la sección de Guias Montañeros. — Se acordó pase a informe de Hacienda.

Ball de gitanes. — Se da cuenta de un escrito de la Agrupación Carlistas, exponiendo que se propone restablecer la tradición del Ball de gitanes, a cuyo fin el domingo próximo ofrecerá una exhibi-

bición de dicha danza, para lo cual solicita autorización y además que el Ayuntamiento acuerde conceder una indemnización hasta dos mil pesetas si por causas de fuerza mayor ajenas a la voluntad de la Agrupación, hubiere perdidas justificadas. - Se acordó que, en cuanto a la subvención o indemnización hace a informe de Cultura, Asistencia social y Deportes.

Reglamento Matadero. - Se dio lectura a una instancia del Luis Sanarols en representación del Cremio Sindical de Ultramarinos, Comestibles y similares, solicitando se conceda una prórroga de plazo para presentar reclamaciones y proponer enmiendas al proyecto de Reglamento de Matadero. Se acordó conceder una prórroga hasta el 20 de marzo próximo.

Suministro fluido eléctrico. - Previa su lectura, se acordó el enterado y hace a Hacienda, de una carta de Fuerzas Eléctricas de Cataluña S.A. referentes a suministro de fluido eléctrico a la casa contigua a la Biblioteca popular, clasificada como Oficina Higiénica y a la casa habitada por el Alguacil de Palou y otra familia, ambos edificios propiedad del Ayuntamiento.

Autorización. - Se acordó autorizar a D. Fernando Martori para percibir de la Delegación de Hacienda, la cantidad de 8.427'44 pesetas importe de recargo sobre contribución industrial liquidado a favor de este Ayuntamiento.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Después Canovelles. - Se acordó aprobar un dictámen de la Comisión de Urbanización y Obras en instancia del Ayuntamiento de Canovelles, solicitando se estudie la posibilidad de permitir a aquel Ayuntamiento la construcción de un tramo de alcantarilla que, procedente de Canovelles, entraría en el término de Granollers desaguando en la Riera, en cuyo dictámen se considera que no es posible cumplir a la demanda de dicho Ayuntamiento.

Contribución de mejoras. - Fue aprobada igualmente una propuesta de la misma Comisión de Urbanización y Obras, interesando se acuerde aplicar contribución de mejoras por adquiriendo de la calle de Santa Apolonia, aprobándose la relación de pro-

pietarios y el coste de la obra que es de 22.105'80 pesetas, cuya mitad sera distribuida entre los aludidos propietarios.

Proyectos. - Se dio cuenta del proyecto de adoquinado de la travesia de Tarafa, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 61.865'45 pesetas. Se acordó aprobarlo en principio y que se exponga al público por término de quince días.

Igualmente fue aprobado un proyecto para construcción de alcantarillado en la calle del Sol, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 46.180'73 pesetas. - Igualmente se acordó aprobarlo en principio y que se exponga al público, por término de quince días.

Servicios delegados de Gobernación. - Denuncia Ortafá y Bargalló. - Se da cuenta de la denuncia formulada por D. Pedro Ortafá y b: Sofía Bargalló de estar en malas condiciones la cloaca interior de las casas números 6 plaza Cabrits y 15 plaza Ollas, y de los informes del Médico Titular y del Aparejador municipal que atiueran la denuncia, y el dictámen de Gobernación proponiendo la sufrición de un pozo negro y la reparación de la cloaca. Se acordó aprobar el dictámen de Gobernación y señalar el plazo de treinta días para ejecutar las obras.

Servicios delegados de Hacienda. - Concierto. - Se acordó aprobar una propuesta de concierto para la exacción del arbitrio sobre consumos de lujo con el Cremio fiscal de Pastelería y Confitería sobre el tipo de 74.000 ptas anuales y vigencia de dos años, o sean 1958 y 1959, aprobiéndose, igualmente, la minuta del contrato.

Rendición de cuentas. - Se acordó aprobar la cuenta rendida por el Servicio provincial de Recaudación, de la gestión cobratoria efectuada por los arbitrios municipales sobre la riqueza territorial durante el primer semestre de 1957, que importa 531.242'77 pesetas.

Padrones. - Se acordó igualmente aprobar los padrones por el arbitrio sobre alcantarillado, año 1958, y el de contribución especial de mejoras por pavimentación del paraje Pan Sinia.

Manifestaciones del Pr. Alcalde. - Da cuenta de haberse recibido

un oficio del Sr. Gobernador civil, en el que manifiesta que interesa a la Dirección general de Administración local fijar el oportuno cuadro de divisas, para que las Corporaciones locales dispongan de las mismas para hacer frente al pago de las importaciones de artículos que necesariamente hayan de adquirir en el extranjero, encarece que con toda urgencia se remita al Gobierno civil, la pertinente relación. Se acuerda faire a Hacienda.

Carta Fr. Conde Vallellano. - Igualmente manifiesta haber recibido una carta del Fr. Conde de Vallellano en la que se le informa que el Sr. Ministro de Obras públicas le manifestó que tiene el propósito de efectuar un viaje a Barcelona el mes de marzo próximo, y que en esta ocasión se trasladarán a esta ciudad al objeto de ser impuesta al Fr. Conde la Medalla de oro de la ciudad.

Gimnasio. - Da lectura, a continuación, a una carta del Fr. Sama, ranch manifestando que ha sido propuesta una subvención de 950.000 pesetas para la construcción del Gimnasio en esta ciudad, esperándose la aprobación del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, que además se tiene el propósito de conceder otra subvención el año que viene con lo que podrá construirse un salón de deportes.

Autobuses Mollet. - Da cuenta seguidamente de que ha continuado sus gestiones para obtener la continuación hasta esta ciudad del servicio de autobuses de Barcelona a Mollet, y que el Jefe de Obras públicas le ha informado que a su juicio procedería que el Ayuntamiento se dirigiese a la Empresa VRBA invitándole a implantar este servicio, y que dicha empresa se dirija a Obras públicas solicitando la oportuna concesión que informará favorablemente, creyendo que la dirección general podrá conceder la autorización provisional del servicio. Se acordó formular la petición referida.

Viviendas sindicales. - Se lee un escrito recibido de la Obra sindical del Hogar, interesando se remita certificación del acuerdo



municipal, en el que conste que los terrenos que se ofrecen para construcción de frescetas viviendas son aptos para la construcción proyectada, y el compromiso por parte del Ayuntamiento de hacerse cargo del establecimiento de los servicios de agua, acueducto de luz y alcantarillado, así como de tener redelta la urbanización en calles de accesos.

Dice el Sr. Alcalde que aún no le ha sido fijado concretamente por la Obra Sindical la superficie de terreno que se necesita, y que en el próximo pleno se profundará la apertura de un concurso para adquirir estos terrenos.

Igualmente da cuenta de los informes de los Pres. Arquitecto e Ingeniero municipales relativo a modificaciones necesarias en las viviendas recientemente inauguradas y en los servicios de alumbrado, los cuales serán remitidos a la Obra Sindical del Hogar, a fin de que pueda acordar sean subsanadas las deficiencias observadas.

Viviendas Caja Pensiones. — Informa a la Corporación de que el proyecto de construcción de viviendas por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, sigue adelante y parece ser que pronto van a dar comienzo las obras.

Concierto a beneficio de los Supervivientes de las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. — Dice que el Excmo. Sr. Capitán General patrocinó un concierto en el Palacio de la Música en favor de dichos supervivientes y que remitió a este Ayuntamiento un falco cuyo importe, de ochocientas pesetas, ha satisfecho, y se acuerda reintegrar dicha cantidad al Sr. Alcalde.

Electrificación trenes. — Expone que la semana próxima será inaugurado un servicio eléctrico de trenes lanzadera entre esta Ciudad y Barcelona por la antigua línea de M.Z.A., cuyo propósito es mejorar el transporte de viajeros.

Sesiones de pleno. — Y por último el Sr. Alcalde manifiesta que tiene el propósito de que sea una realidad que los plenos del Ayuntamiento se celebren con asistencia de público, en lo sucesivo, y a partir del próximo de este mes. A este fin es preciso

que las sesiones comiencen con puntualidad, y se acuerda que en los días en que se celebren las dos sesiones, Permanente y Pleno, la primera empieza con puntualidad a las siete de la tarde y la segunda, a las ocho.

Preguntas y preguntas. — El Sr. Vistrell pide se obligue a los taxistas a que lleven a la vista del público las tarifas de precios aprobadas por el Ayuntamiento.

Pide además, que sea desplazada de su actual sitio, una farola de alumbrado público situada en la calle del Rec y que muy a menudo es objeto de robo o avería debido a su actual emplazamiento.

Pide igualmente se proceda a la venta del hierro existente en el Matadero municipal, y el Dr. Alcalde le manifiesta que debe anunciarse subasta, y para ello es necesario que la Comisión formule la debida propuesta por escrito, así como para la adquisición del utensilio necesario para la nave actualmente en construcción.

El Sr. Estabanel dice que por el Director del Colegio oficial de enseñanza media le ha sido solicitada una máquina de escribir para enseñanza de la mecanografía.

Después de exponerse por el Sr. Secretario la necesidad de adquisición de nuevas máquinas de escribir para las oficinas municipales, se acuerda se formule propuesta en este sentido, y una vez adquiridas, podrá ser cumplimentada la petición del Dr. Director del Colegio.

Proposiciones urgentes. — Por último se acuerda aprobar una propuesta urgente de Hacienda para el concierto gremial del arbitrio sobre consumos de lujo con el gremio fiscal de lecherías y bollerías por el importe de cinco mil pesetas anuales y con vigencia para los años de 1958 y 1959.

Es igualmente otra proposición urgente de las Tenencias de Alcaldía de Urbanización y Obras y de Hacienda sobre clasificación de calles, a los efectos de aplicación



54

de arbitrio.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veinte y una horas treinta minutos. De ella extiendo esta acta; certifico.

D. Font Flopart

Carlos Hors

J. Esteban

Antoni

Miguel Monné

El Secretario

Miguel Monné

Diligencia.- Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 25 de febrero de 1958

El Secretario

Miguel Monné

Señores

D. Carlos Font Flopart
Alcalde Presidente

Teniente de Alcalde

D. Carlos Hors

D. Miguel Ustrell

D. Francisco Estabane

Día 27 de Febrero de 1958

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las diez y nueve horas del día veinte y siete de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Flopart y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabane, y el secretario de la Corporación